



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 2 De Viernes, 15 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320180062300	Ejecutivo	Banco Bbva Colombia	Eliazar De Jesus Velazquez Montoya	14/01/2021	Auto Decide - Aprobar Liquidación Del Crédito.
08638408900320190005900	Ejecutivo	Carco Seve S.A.S	Jesús David Peña Barraza, Angelys Paola Peña Barraza	14/01/2021	Auto Decide - Reformar Y Aprobar Liquidación Del Crédito.
08638408900320170003600	Ejecutivo	Casa Editorial El Tiempo S.A.	Manuel De Jesus Corrales Marquez, Antonio Rafael Corrales	14/01/2021	Auto Decide - Aprobar Liquidación Del Crédito.
08638408900320190006800	Ejecutivo	Coomultigest	Martha Lucia Alvarado Alvarez, Nancy Santamaria	14/01/2021	Auto Decide - Reformar Y Aprobar Liquidación Del Crédito.
08638408900320190006000	Ejecutivo	Cooperativa Jireh	Dolys Berdugo De Los Reyes	14/01/2021	Auto Decide - Aprobar Liquidación Del Crédito.
08638408900320190024800	Ejecutivo	Ruben Serna Gomez		14/01/2021	Auto Decide - Reformar Y Aprobar Liquidación Del Crédito.

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 15 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MAURICIO ANDRES MUNERA MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

b48dbb0c-8550-4c6c-a55d-8da0105fd41f